



Canacol Energy Ltd. Encuentra 172 pies de Espesor Contenedor de Posibles Hidrocarburos en el Lisama Basal en el Pozo de Evaluación Mono Araña 2 en Colombia

CALGARY, ALBERTA - (Enero 28, 2014) - Canacol Energy Ltd. ("Canacol" o la "Corporación") (TSX: CNE; BVC: CNEC) se complace en anunciar los resultados del pozo de evaluación Mono Araña 2 ubicado en el contrato de Exploración y Producción ("E&P") VMM2 en el Valle Medio del Magdalena en Colombia. El 10 de diciembre de 2013 se inició la perforación del pozo de evaluación Mono Araña 2 y el análisis petrofísico de los registros de pozo abierto indican que se encontraron 244 pies ("ft md") de espesor contenedor de hidrocarburos, en 2 reservorios de areniscas convencionales dentro de la Formación Terciaria Lisama a saber, Lisama Basal como principal y Lisama Superior como secundario. El pozo Mono Araña 2 fue diseñado para probar el potencial de crudo en el reservorio principal de areniscas del Terciario Lisama Basal, la cual probó una producción aproximada de 1,043 barriles totales de petróleo por día en el descubrimiento Mono Araña 1 ubicado a 0.7 kilómetros al norte del Pozo Mono Araña 2.

Charle Gamba, Presidente y CEO de Canacol, comentó: "Estamos complacidos de haber encontrado una sección de crudo con mayor espesor en la arenisca de Lisama Basal en Mono Araña 2, que la que encontramos en el descubrimiento Mono Araña 1, sin encontrar ninguna señal de agua en el fondo. Esto indica que el reservorio de Lisama Basal es más grande de lo que habíamos anticipado basándonos únicamente en los resultados del Pozo Mono Araña 1, y esperamos ansiosamente los resultados de los 5 pozos de evaluación restantes para definir el tamaño de este significativo descubrimiento de petróleo, 2 de los cuales se encuentran como compromiso ante la ANH. En cualquier caso, anticipamos que Mono Araña, junto con nuestro reciente descubrimiento de crudo liviano, Leono, en la Cuenca de los Llanos, serán importantes impulsores del crecimiento de la producción de petróleo a lo largo de 2014".

El pozo Mono Araña 2 ha sido perforado y completado a una profundidad de 6,570 pies de profundidad medida ("ft md") dentro de la Formación Terciaria Umir. La parte superior de la Formación Lisama fue penetrada a una profundidad de aproximadamente 5,498 ("ft md"), y el reservorio Lisama Basal a 5,884 ("ft md"). Basado en el análisis petrofísico de Canacol de los registros de pozo abierto que se realizaron a través del intervalo, Lisama contiene aproximadamente 244 pies de espesor neto contenedor de hidrocarburos en 2 zonas principales: 72 pies potenciales contenedores de hidrocarburos en el reservorio Lisama superior con una porosidad promedio del 20 %, que no han sido probados y 172 pies de espesor neto contenedor de hidrocarburos en el reservorio Lisama Basal con una porosidad promedio de 19 %. El pozo Mono Araña 2 ha sido equipado con una bomba hidráulica y será colocado en prueba de producción a largo plazo, sujeto a recibir la aprobación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

El restante programa de evaluación consiste en la perforación de hasta 5 pozos y la construcción de facilidades de producción relacionadas con la evaluación y el desarrollo de la arenisca Lisama del Terciario en Mono Araña. El 17 de enero del 2014, se inició la perforación del siguiente pozo de evaluación, Mono Araña 5, y será perforado a una profundidad de aproximadamente 7,078

("ft md") para probar el potencial petrolífero del reservorio Lisama ubicado aproximadamente a 1.1 kilómetros al noroeste del Pozo de evaluación Mono Araña 2. La Corporación estará brindando actualizaciones a medida que se vaya teniendo información relevante.

Canacol es una compañía internacional de gas y petróleo basada en Canadá, con operaciones costeras enfocadas en Colombia y Ecuador. Canacol está listada en el TSX de Canadá (TSX:CNE) y la Bolsa de Valores de Colombia (BVC: CNE.N). La información pública de la Compañía se puede encontrar en www.sedar.com y en www.superfinanciera.gov.co.

Este comunicado de prensa contiene algunas declaraciones de resultados futuros dentro del significado de las Leyes y Regulaciones de Acciones. Las declaraciones de resultados futuros están frecuentemente caracterizadas por el uso de palabras como "plan", "expectativa", "proyecto", "intención", "creencia", "anticipar", "estimar" y otras palabras similares o afirmaciones donde ciertos eventos o condiciones "pueden" o "van" a ocurrir. Las declaraciones de resultados futuros están basadas en las opiniones y estimaciones de la Gerencia en la fecha en la cual las afirmaciones son realizadas y están sujetas a una variedad de riesgos e incertidumbres y otros factores que pueden causar que los eventos o resultados difieran materialmente de aquellos proyectados en las declaraciones de resultados futuros. La Corporación no puede asegurar que los resultados serán consistentes con las declaraciones de resultados futuros. Estos son realizados en la fecha mencionada, están sujetos a cambiar y la Corporación no asume ninguna obligación de revisarlos o actualizarlos para reflejar nuevas circunstancias, excepto a las exigidas por la ley. Inversionistas Prospecto no deberán confiarse en las declaraciones de resultados futuros. Estos factores incluyen los riesgos inherentes envueltos en la exploración y desarrollo de Crudo y propiedades de Gas Natural, las incertidumbres incluidas en la interpretación de resultados de perforación y otra información geológica y geofísica, precios de energía fluctuantes, la posibilidad del aumento de costos o costos no anticipados o demoras u otras incertidumbres asociadas con la industria del petróleo y gas. Otros factores de riesgo incluyen riesgos asociados a la negociación con gobiernos extranjeros así como con los relacionados a riesgo-país en la realización de actividades internacionales y otros factores, muchos de los cuales están más allá del control de la Corporación.

Para mayor información por favor contactar a:

Oficina de Relación con el Inversionista

Email: corozco@canacolenergy.com o info@canacolenergy.com

<http://www.canacolenergy.co>